

19-12-2019

 **informa**

2019-21

Celebrada la Asamblea Estatal de SEMAF

Ayer se celebró la Asamblea Estatal con la presencia de Secretarios de Sección Sindical de todos los ámbitos de nuestra Organización, convocada por el Secretario General y también con presencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Se han expuesto los temas más importantes y de actualidad referentes a nuestra profesión y al sector ferroviario, como son la liberalización del servicio comercial de viajeros, la regulación actual del colectivo de maquinistas, el desarrollo de la negociación colectiva dentro de empresas privadas,etc.

Como expuso el Secretario General, el desarrollo de la liberalización de estos servicios va a suponer un cambio de escenario para los trabajadores, no solo del Grupo Renfe, sino para todo el sector.

Transmitió que nuestra Organización ha tomado una posición contraria al modelo que se quiere desarrollar donde la instrumentalización del Administrador de Infraestructuras por los reguladores para, entre otras pretensiones, sanear la financiación de la infraestructura mediante el operador público, siendo el resto de competidores también operadores públicos, y externalizar la mano de obra del sector en empresas privadas mediante la cesión de funciones en terceros.

Expuso también la situación actual referente a las empresas privadas, y destacó la incorporación de un compañero, anteriormente desempeñando el cargo de secretario de sección sindical en CAPTRAIN, como miembro de la Comisión Ejecutiva, lo que supone un hito relevante en la Organización.

La seguridad fue foco importante en su discurso, señalando la importancia del desarrollo de una cultura justa dentro del sector y el papel de los diferentes actores como son la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria y la CIAF, entre otros.

Sobre todo, reivindicó la relevancia que ha tenido un Sindicato Profesional de Conducción en los 33 años de existencia y la importancia que en el futuro debe tener para afrontar todos los retos que tenemos por delante, en el mundo laboral, ferroviario y, sobre todo, para el ejercicio de nuestra profesión, y siempre desde la colectividad, solidaridad, apostando por la formación, la seguridad y luchando para conseguir una visión justa de nuestra profesión, la de Maquinista.

Se aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día, como la creación de la nueva sección sindical de Asturias con la fusión de las secciones de Oviedo y El Berrón. De la misma manera se autorizó la creación de la sección sindical de FGV Valencia.

La memoria económica y los presupuestos para 2020 también fueron refrendados por la

totalidad de la Asamblea Estatal.

Se debatió ampliamente y se resolvieron todas las dudas de los asistentes, cerrando el acto afianzando la posición de la Organización y marcando la estrategia de futuro.



COMISION EJECUTIVA SEMAF